Facturar a : HV CONTRATISTAS S.A.
Dirección : Av. El Derby Nº 055 Torre 3 Oficina 607 - Santiago de Surco - Lima
RUC : 20100318696 **Central Télefonica :** **712-7100**
www.hvcontratistas.com.pe

N° Orden de Compra

1869

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : GLOBALSIC SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAI
R.U.C. : 20555591714
Contacto : JAVIER GALIPIENZO
Teléfono : 949997704
Email : JGALIPIENZO@GLOBALSIC.COM
Dirección : CAL.PORTA NRO. 170 INT. 1001 URB. CERCADO DE MIRAFLORES LIMA

2. CONDICIONES GENERALES

Fecha Emisión : 15/09/2020
Centro Resp (CR) : C309 - MALL AVENTURA CHICLAYO
Tipo Orden : PM
Forma de Pago : 45 DIAS DESDE LA RECEPCION DE LA FACTURA
No PM : 1242
Cotización : AXIOM

3. DATOS DE ENTREGA

Dirección : MALL AVENTURA CHICLAYO - AV. PANAMERICANA NORTE NRO. 639 CHICLAYO LAMBAYEQUE
Contacto : MIGUEL ROJAS TINEO **E-mail** : MROJAST@HVCONTRATISTAS.COM.PE
Fecha Entrega : 15/09/2020
Telefono (RPM) : # 991086362

Item	Cuenta	Código	Descripción	Und	Cant.	P. Unitario	% Dcto	Importe
1	928504067	480640	ALQUILER DE ESTACION TOTAL	MES	3.00	1,900.0000	0.00	5,700.00
OBSERVACIÓN :	ESTACION TOTAL COD 1401475 A LA ORDEN DE GLOBALSIC 1900 SOLES + IGV X MES							
2	928504067	480640	ALQUILER DE ESTACION TOTAL	MES	1.00	1,900.0000	0.00	1,900.00
OBSERVACIÓN :	ESTACION TOTAL COD 1392821 A LA ORDEN DE GLOBALSIC 1900 SOLES + IGV X MES							
3	928504067	480640	ALQUILER DE ESTACION TOTAL	MES	2.00	1,900.0000	0.00	3,800.00
OBSERVACIÓN :	ESTACION TOTAL COD 1383963 A LA ORDEN DE GLOBALSIC 1900 SOLES + IGV X MES							
4	928504067	480640	ALQUILER DE ESTACION TOTAL	MES	3.00	1,900.0000	0.00	5,700.00
OBSERVACIÓN :	ESTACION TOTAL COD 1382633 A LA ORDEN DE GLOBALSIC 1900 SOLES + IGV X MES							

HV CONTRATISTAS S.A.	**Facturar a** : HV CONTRATISTAS S.A. **Dirección** : Av. El Derby Nº 055 Torre 3 Oficina 607 - Santiago de Surco - Lima **RUC** : 20100318696 **Central Télefonica :** **712-7100** **www.hvcontratistas.com.pe**	**N° Orden de Compra** **1869**

1. DATOS DEL PROVEEDOR		**2. CONDICIONES GENERALES**	
Señor(es)	: GLOBALSIC SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAI	**Fecha Emisión**	: 15/09/2020
R.U.C.	: 20555591714	**Centro Resp (CR)**	: C309 - MALL AVENTURA CHICLAYO
Contacto	: JAVIER GALIPIENZO	**Tipo Orden**	: PM
Teléfono	: 949997704	**Forma de Pago**	: 45 DIAS DESDE LA RECEPCION DE LA FACTURA
Email	: JGALIPIENZO@GLOBALSIC.COM	**No PM**	: 1242
Dirección	: CAL.PORTA NRO. 170 INT. 1001 URB. CERCADO DE MIRAFLORES LIMA	**Cotización**	: AXIOM

3. DATOS DE ENTREGA

Dirección	: MALL AVENTURA CHICLAYO - AV. PANAMERICANA NORTE NRO. 639 CHICLAYO LAMBAYEQUE			**Fecha Entrega**	: 15/09/2020
Contacto	: MIGUEL ROJAS TINEO	**E-mail**	: MROJAST@HVCONTRATISTAS.COM.PE	**Telefono (RPM)**	: # 991086362

Item	Cuenta	Código	Descripción	Und	Cant.	P. Unitario	% Dcto	Importe
5	928504067	480640	ALQUILER DE ESTACION TOTAL	MES	1.00	1,900.0000	0.00	1,900.00

OBSERVACIÓN : ESTACION TOTAL COD 1406520 A LA ORDEN DE GLOBALSIC 1900 SOLES + IGV X MES

Total Bruto	Total Descuentos	Total Neto	I.G.V. %	TOTAL
19,000.00	.00	19,000.00	3,420.00	S/ 22,420.00

VEINTE Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y 00/100 SOLES

IMPORTANTE

1° Las cantidades expresadas en la presente Orden de Compra son referenciales y máximas; en tal sentido, el Proveedor estará facultado a facturar (y HV Contratistas S.A. estará obligado a pagar), única y exclusivamente, las cantidades que cuenten con el respaldo de la(s) respectiva(s) Guía(s) de Remisión y/o Guía(s) de Despacho, debidamente firmada y sellada por el Jefe de Almacén y/o Jefe de Almacén de Tránsito, según corresponda.

2° Sólo se recibirán facturas los días martes, miercoles y jueves de 08:30 am a 11:30 am en la Sede Principal: Av. El Derby Nro. 055 - Santiago de Surco, Ventanilla de proveedores, salvo modificación previa.

3° Sin perjuicio de las condiciones y requisitos establecidos, se sugiere presentar las facturas por lo menos 48 horas después de la entrega de los materiales en obra y/o almacén central.

4° Las facturas deben estar emitidas correctamente en cuanto a fecha, razón/denominación social, número de RUC, dirección y cálculos matemáticos.

5° No se aceptarán facturas que hagan referencia a más de una orden de compra.

6° El número de la presente Orden de Compra deberá estar claramente indicado en las guías de entrega y facturas correspondientes al material entregado.

7° Deberán adjuntarse a las facturas los siguientes documentos:

a.- Copia simple y legible de la factura
b.- Copia simple y legible de la orden de compra.
c.- Guía de remisión firmada y sellada por el Jefe de Almacén indicandosé el número de facturación.
d.- Comprobante de percepción (cuando corresponda).

8° El plazo de pago correrá a partir de la fecha de recepción de la factura y sus anexos en el lugar indicado en el punto 1.

9° No se programará el pago de las facturas electrónicas mientras no se haya recibido en físico junto con los anexos detallados en el punto 6. Buzón de correo para Facturas Electrónicas: controlpago@hvcontratistas.com.pe

10° Los materiales solicitados en la presente Orden de Compra, deberán ser entregados con sus respectivos certificados de calidad y/o Carta de Garantía, Ficha Técnica y hoja de seguridad para productos químicos según corresponda.

11° Los equipos solicitados en la presente Orden de Compra, deberán ser entregados con sus respectiva hoja técnica, certificado de calidad y/o certificado de calibración (este último certificado aplica para los equipos de medición y ensayo).

12° Los elementos de protección personal y de protección colectiva deberán ser entregados con los respectivos certificados de calidad que acrediten el cumplimiento de las normas internacionales.

13° En los certificados de calidad deberá hacerse clara referencia al nombre de la obra. La entrega de certificados de calidad es requisito indispensable para la tramitación y posterior pago de facturas.

14° Para la entrega de materiales en obra el personal enviado por el proveedor deberá respetar el ingreso a obra según las zonas autorizadas haciendo uso de los Equipos de Protección Personal obligatorios (casco, lentes, calzado con punta de acero, chaleco de seguridad con cinta reflectiva y camisa de manga larga). Todo aquel personal del proveedor que acceda a la obra deberá presentar póliza Seguro Complementario de Trabajos de Riesgo (SCTR) Salud y Pensión vigente además del DNI. Los proveedores que accedan a la obra con sus vehículos deberán presentar además tarjeta de propiedad, licencia de conducir y SOAT vigente.

AGENTE DE RETENCION
R.S. No 008-2004/SUNAT

Preparado por:	**Aprobado por:**	**Aprobado por:**
ROGER CHUQUISANA		FRANCO FONTANA
RCHUQUISANA@hvcontratistas.com.pe		